I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140m2, DE HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY Nº 20.898

DIRECCION DE OBRAS - I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
X URBANO - RURAL

CERTIFICADO Nº
137/19
FECHA DE APROBACION
16-05-2019
Nº ROL DE AVALUO SII
073-010

VISTOS.

A) Las atribuciones emanadas del Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.

B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al Expediente Nº 22/18 de fecha 07-06-2018

C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 3º de la Ley Nº 20.898.

D) El giro de ingreso municipal Nº 2313-0 de fecha 16-05-2019 de pago de derechos municipales por 63.390.-

RESUELVO.

1) Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existent con una superficie de 33,59 m2, dispuesta en 01 pisos,ubicada en PASAJE ACAPULCO Nº 1115 Lote 4 Manzana 23 Loteo VILLA MEXICO sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado de Regularización.

Las superficies son las siguientes:

SUP. EDIF. PRIMITIVA (m2)	SUP. A REGULARIZAR (m2)	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)
64,73	33,59	200,00

2) Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BERNABÉ ANTONIO FARÍAS CARREÑO	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
----	----

3) Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota):

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
----		----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	**PROFESION**	**R.U.T.**
PIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ GATICA	ARQUITECTO	[redacted]

NOTA: Según letra C) Artículo 2º de la ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Reducido a Escritura Pública con fecha --- Repertorio Nº --- ante el Notario Público ---

SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac
Certificado Ley 20.898 | 137/19

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES